

refiere la regla 4.ª de dicho artículo, se encuentran de manifiesto en Secretaría. Que se entenderá que todo licitador, acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que todo rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Sevilla a 24 de mayo de 1977. El Juez, Pedro Márquez.—El Secretario, Miguel Cano.—7.944-C.

*

Don José de Juan y Cabezas, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Sevilla,

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos número 950 de 1976, instado por la Entidad Compañía mercantil «Industrias Siderúrgicas del Guadalquivir, S. A.», por abreviación «Isigsa», con domicilio social en esta capital, en avenida Punta del Verde, sin número, zona industrial del puerto, careciendo de delegaciones, sucursales o agencias, representada por el Procurador don José María Fernández de Villavicencio y García, se ha dictado auto con esta misma fecha, en el que se ha acordado hacer pública la declaración de la expresada Entidad en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional, por resultar el activo superior al pasivo.

En dicho proveído se ha acordado también convocar a los acreedores a la Junta general que previene el artículo 10 de la Ley de Suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922, para el día 12 de septiembre próximo y hora de las dieciséis treinta, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Prado de San Sebastián.

Dado en Sevilla a 6 de junio de 1977. El Juez.—El Secretario.—5.048-3.

JUZGADOS COMARCALES

TORDESILLAS

Don José Llano Rodríguez, Oficial, en funciones de Secretario del Juzgado Comarcal de Tordesillas (Valladolid),

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 14 de 1977, sobre lesiones de Oliva Ferreira Euxuga, se ha dictado auto, que copiado la parte dispositiva final, es como sigue:

«El señor don Alejandro Alonso González, Juez comarcal sustituto, en funciones, por ante mí, el Oficial, en funciones de Secretario, dijo: Que debe sobreseerse y

sobresee provisionalmente estas actuaciones, archivándose en el legajo correspondiente, con declaración de costas de oficio.»

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la lesionada Oliva Ferreira Euxuga, en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Tordesillas a 14 de mayo de 1977.—4.969-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes con la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

CERQUEIRA MO, Lino; hijo de Félix y de María, natural de Puenteareas (Pontevedra), de veintidós años, estatura 1,58 metros, domiciliado en Barcelona; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 821 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Pontevedra ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.035.)

DOMINGUEZ ANSELMO, Julio; hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Talaveruela (Cáceres), de treinta y dos años, estatura 1,60 metros, documento nacional de identidad número 7.742.880, domiciliado últimamente en Salamanca, Convento de Santo Tomás de Villanueva; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 731 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Salamanca ante el Juzgado de Instrucción del a citada Caja.—(1.034.)

DEL POZO LOPEZ, Jesús; hijo de Mariano y de Concesa, natural de Crespos (Ávila), de veintidós años, domiciliado últimamente en Carlos Rubio, 4; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 112 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Madrid ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.030.)

CHAHBOUNI, Mohamed; hijo de Al-Lal y de Aixa, natural de Saka (Marruecos), soltero, peón, de veintinueve años, pasaporte número 001435 a/A; procesado por insulto a Fuerza Armada;

comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.—(1.046.)

BOTELLA MENGUAL, Mandel; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Barcelona, traductor, de veintidós años, domiciliado últimamente en calle Barcelona, número 8, 1.ª-2.ª, Barcelona; procesado en causa ordinaria número 70 de 1977 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Jaén número 25, en Barcelona.—(1.088.)

BARRACHINA LON, José; hijo de José y de Isabel, natural de Zaragoza, soltero, contable, de veintidós años, domiciliado últimamente en avenida San Juan de la Peña, 181, Zaragoza; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Guadaluajara 20, en Paterna.—(1.094.)

Juzgados civiles

COSTA AMPOSTA, Francisco; de sesenta y siete años, hijo de Juan y de Francisca, soltero, vendedor ambulante, natural de Pinel de Bray (Tarragona), domiciliado en Villanueva y Geltrú, en ignorado paradero; procesado en sumario número 7 de 1976 por robos y hurto de uso; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer.—(1.070.)

REYES RIOBOO, Francisco; hijo de Marcos y de Agripina, casado, industrial, nacido en Madrid el 12 de marzo de 1936, actualmente en ignorado paradero, con último domicilio conocido en calle Vallehermoso, 22; procesado en sumario número 54 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1.072.)

DOMENECH, Esperanza; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, domiciliada últimamente en calle San Bernardo, 62; procesada en causa número 65 de 1977; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid.—(1.077.)

VELAZQUEZ, Sony; llamado también Orlando Bonnet, puertorriqueño, de unos treinta años, estatura 1,77 metros, piel clara, pelo rizado, complexión muy fuerte; y

PINELLI, Alberto; de nacionalidad norteamericana, de unos treinta y cinco años, estatura 1,82 metros, pelo castaño liso, de complexión fuerte; procesados en sumario número 156 de 1976 por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.—(1.095.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 SV AC 6/77 bis.

Con fecha 23 de febrero de 1977, el excelentísimo señor General Director de Apoyo al Personal acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 SV AC 6/77 bis, pro-

movido por la Dirección de Apoyo al Personal.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de dos lavaderos-secaderos, con destino a la tropa.

Importe total de la adjudicación: 6.448.000 pesetas.

Adjudicatario: A la firma «Antonia Arpa Romero».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 19 de mayo de 1977.—El General, Secretario general.—5.164-E.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de perforación y percusión.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Apoyo Logístico, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M. 84/77-106.

Relación de artículos y precio límite

Un equipo de perforación y percusión, por un importe límite total de 6.800.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Acuartelamiento del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros en Monzalbarba (Zaragoza).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 29 de julio de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 29 de julio de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de junio de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.404-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso.

Hasta las once horas del día 18 de agosto próximo se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Victoria, número 63) para la adquisición por concurso de paja-pienso con destino a los distintos establecimientos de Intendencia de la Región, para atenciones del segundo semestre del año en curso, con arreglo al siguiente detalle:

Plazas	Cantidad Qm	Precio límite
		Pesetas
Burgos	1.300	380
Bilbao	40	400
Pamplona	3.640	400
San Sebastián	3.630	400
Santander	1.140	400
Ibío (Santander) ...	1.730	425

Ofertas: En triplicado ejemplar, reintegrado el original con una póliza de cinco pesetas (pueden enviarse por correo).

Los pliegos de bases, en la Secretaría de esta Junta, días hábiles, horario de mañana.

A la documentación general deberá acompañar el resguardo de fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El importe de este anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Burgos, 23 de junio de 1977.—El Teniente Coronel Secretario.—5.451-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar el suministro de harina de trigo panificable, expediente número 7/77 (harina de trigo).

Concurso urgente para el suministro de harina de trigo panificable para las necesidades del segundo semestre del año 1977, con destino a los Establecimientos de Intendencia siguientes: Castellón, 700 quintales métricos; Valencia, 4.600 quintales métricos; Alicante, 600 quintales métricos; Cartagena, 1.300 quintales métricos, y Murcia, 1.800 quintales métricos.

Tipo de licitación: 18.000.000 de pesetas, a razón de 2.000 pesetas quintal métrico.

Pliego de bases en la Secretaría de esta Junta.

Documentación, como en concursos anteriores.

Fecha límite de presentación de los tres sobres: Hasta el día 12 de julio próximo, a las trece horas.

El acto del concurso tendrá lugar el día 15 de julio próximo, a las once horas. Importe anuncio a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 29 de junio de 1977.—5.586-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para contratar las obras de construcción de un camino de acceso a la Estación Repetidora de Radioenlace de Villadiego, situada en el término municipal de Coculina (Burgos).

Se convoca concurso público para contratar las obras de construcción de un camino de acceso a la Estación Repetidora de Radioenlace de Villadiego, situada en el término municipal de Coculina (Burgos), con la aportación del proyecto correspondiente.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales de esta Dirección General y en las Oficinas de Conservación del Edificio de Comunicaciones de Burgos, durante los días laborales, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en sesenta días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte de este concurso público será de 75.000 pesetas.

Los licitadores deberán presentar, en el Registro General de este Centro directivo, planta tercera del Palacio de Comunicaciones de Madrid, antes de las trece horas del día en que finaliza el plazo fijado para la presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se consignará el título del proyecto y su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos que se especifican en el apartado a) de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el segundo, el anteproyecto a que se hace referencia en el apartado b) de la misma, y en el tercero, la proposición económica, que se ajustará al modelo siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en concepto de apoderado de don, domiciliado en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de, y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales, particulares, administrativas y técnicas, para la contratación de las obras necesarias para, con aportación del proyecto correspondiente para la ejecución de las mismas, se compromete a tomar a su cargo su realización, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de (en letra), fijando un plazo de meses para la ejecución de las obras, contados a partir de la fecha de otorgamiento del correspondiente contrato, así como el de garantía de un año.

El precio señalado en la presente oferta será el único a satisfacer por la Administración.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar a los cinco días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos los gastos que origine este concurso público serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez Arjona.—5.561-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en los Servicios que para cada obra se indica.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas.

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la

Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1977.

7. Apertura de proposiciones.

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 22 de septiembre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobre numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación general (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3 podrán presentarse en el original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, por delegación, Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—5.443-A.

Relación de expedientes del concurso-subasta

Clave: 7-A-342. Número del expediente: 11.45/77. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y VI Jefatura Regional de Carreteras de Valencia. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. Vía marítima Sur, Carreteras N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, y N-332 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata». Presupuesto de contrata: 156.654.194 pesetas. Fianza provisional: 3.133.084 pesetas. Plazos de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría, E. Anualidades: 1978, 76.654.194 pesetas; 1979, 80.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CC-266. Número del expediente: 11.55/77. Provincia: Cáceres. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y VIII Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Carretera C-511 de Naval-moral a Plasencia, p. k. 10,400 al 29,600. Tramo: Casatejada - Bazagona». Presupuesto de contrata: 118.606.244 pesetas. Fianza provisional: 2.372.125 pesetas. Plazos de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría C. Grupo G, subgrupo 6, «Obras vias sin cualificación específica»; categoría D. Anualidades: 1978, 53.606.244 pesetas; 1979, 65.000.000 de pesetas.

Clave: 1-CS-313. Número del expediente: 11.62/77. Provincia: Castellón de la Plana. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y VI Jefatura Regional de Carreteras de Valencia. Denominación de la obra: «Variante de Segorbe. Carretera N-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 28,850 al 36,115. Tramo: Segorbe-Altura». Presupuesto de contra-

ta: 206.915.082 pesetas. Fianza provisional: 4.138.301 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría D; grupo B, subgrupo 2, «De hormigón armado»; categoría D; grupo G; subgrupo 4. «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1978, 91.915.082 pesetas; 1979, 115.000.000 de pesetas.

Clave 5-CO-291. Número del expediente: 11.56/77. Provincia: Córdoba. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y VIII Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla. Denominación de la obra: «Ensanche y mejora del firme. Carretera C-431 de Córdoba a Sevilla, p. k. 12,00 al 41,20. Tramo: Villarrubia-Río Bembezar». Presupuesto de contrata: 165.551.333 pesetas. Fianza provisional: 31.311.027 pesetas. Plazos de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría D; grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1978, 55.551.333 pesetas; 1979, 70.000.000 de pesetas; 1980, 40.000.000 de pesetas.

Clave: 7-VA-249.M. Número del expediente: 11.46/77. Provincia: Valladolid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y IX Jefatura Regional de Carreteras de Valladolid. Denominación de la obra: «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, p. k. 122,967 al 127.685. Tramo: Puente García Morato-La Flecha». Presupuesto de contrata: 161.483.321 pesetas. Fianza provisional: 3.229.664 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1978, 76.483.231 pesetas; 1979, 85.000.000 de pesetas.

Clave: 1-Z-300. Número del expediente: 11.63/77. Provincia: Zaragoza. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y IV Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza. Denominación de la obra: «Mejora asfáltica. Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 180,5 al 394,5. Tramo: Límite de la provincia de Soria-límite de la provincia de Huesca». Presupuesto de contrata: 180.250.813 pesetas. Fianza provisional: 3.605.016 pesetas. Plazos de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidad: 1978, 180.250.813 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-restringido de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-restringido.

1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades así mismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Construcción

—Servicio de Obras— de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. Clasificación de contratistas.

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones.

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 3 de noviembre de 1977.

7. Apertura de proposiciones

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 10 de noviembre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título. — Documentación general (título del proyecto) con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido. — Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena re-

presentación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas; y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario, deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto) con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 1.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título. — Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido. — Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio, en caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, por delegación, Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—5.444-A.

Relación de expedientes

Clave: 1-H-254. Número del expediente: 11.64/77. Provincia: Huelva. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción.—Servicio de Obras—. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Vía para automóviles. A-49. Autopista Sevilla-Huelva. San Juan del Puerto-Ronda exterior de Huelva». Presupuesto de contrata: 431.533.104 pesetas. Fianza provisional: 8.630.662 pesetas. Plazos de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría E; grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría E. Anualidades: 1978, 131.533.104 pesetas; 1979, 200.000.000 de pesetas; 1980, 100.000.000 de pesetas.

Clave: 7-MA-299. Número del expediente: 11.51/77. Provincia: Málaga. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción.—Servicio de Obras—. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Autopista de la ronda oeste de Málaga. Tramo: Polígono de la Alameda-Azucarera». Presupuesto de contrata: 1.232.280.137. Fianza provisional: Pesetas 24.645.802. Plazos de ejecución: Treinta y seis meses. Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, «Explicaciones»; categoría D; grupo B, subgrupo 3, «De hormigón pretensado»; categoría C; grupo G, subgrupo 4, «Con firmes de mezclas bituminosas»; categoría D. Anualidades: 1978, 332.290.137 pesetas; 1979, 450.000.000 de pesetas; 1980, 450.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso de contratos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. Objeto.

La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Construcción —Sección de Métodos, Programas e Inversiones— de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

3. Garantía provisional estimada.

La que se indica para cada expediente en la relación adjunta

4. Modelo de proposición.

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre (propio o de la Empresa que representa; en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de los servicios de asistencia técnica para la redacción del estudio, se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y cifra, la cantidad en pesetas que se propone) y en el plazo máximo de (expresar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se propone).

(Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones (no se admitirán proposiciones remitidas por correo).

5.1. Lugar de presentación.

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios (planta séptima). Las proposiciones

serán reintegradas con póliza de tres pesetas y los certificados y declaraciones con póliza de cinco pesetas.

5.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1977.

6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas (planta séptima).

6.2. Fecha y hora.

A las once horas del día 22 de septiembre de 1977.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título del estudio, nombre del licitador y contenido respectivo.

7.2. Sobre número uno (cerrado).

Título.—Documentación general (título del proyecto).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

7.2.1. Resguardo de la fianza provisional, que asciende al 2 por 100 del presupuesto indicativo.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevenida por los artículos 340 y siguientes en relación con el 370 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.2. Documentos que justifiquen la personalidad del interesado y, en el caso de Empresas, primera copia o testimonio notarial de la escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor y certificado de funcionamiento de la Empresa con arreglo al siguiente modelo:

Don (cargo que ocupa), de la Empresa con domicilio social en

Certifica que la Empresa funciona en el tráfico bajo dicho nombre comercial y comprende una organización con elementos personales y materiales afectos de modo permanente.

Y para que conste, a los efectos prevenidos en el artículo primero del Decreto 916/1968, de 4 de abril, expide el presente certificado en a de de 19...

Al certificado anterior se acompañará una fotocopia del recibo justificativo de hallarse al corriente en el pago de la contribución correspondiente a la licencia fiscal de la Empresa.

Las Empresas extranjeras justificarán, además, los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado y presentarán su documentación con arreglo a lo preceptuado en el apartado tercero del artículo 25 de dicho Reglamento.

7.2.3. Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades a que se refiere el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado. Esta circunstancia se hará constar también expresamente en la escritura que en su caso se otorgue.

Asimismo, si se trata de Empresas, acompañarán la certificación exigida por el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 de que no forma parte de la misma ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

7.2.4. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo. En su defecto, bastará que la Empresa acredite que ha solicitado su clasificación ante la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

7.2.5. Los restantes señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado; se ruega tamaño folio).

Título.—Documentación para la admisión previa (título del estudio).

Contenido.—El que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se significa que el plazo máximo para la ejecución y entrega de la asistencia técnica de que se trata es el indicado en la hoja número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado; se ruega tamaño cuartilla).

Título.—Proposición económica (título del estudio y clave).

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

7.4.1. Proposición económica formulada, precisamente, con arreglo al modelo que se incluye en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares. Dicha proposición estará debidamente reintegrada y se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

7.4.2. Justificación detallada del importe final ofertado, de formato análogo al que figura en el anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares, que deberán hallarse totalmente de acuerdo con la relación de personal y con el programa de trabajo a presentar en el sobre número dos.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—5.445-A.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Número del expediente: 216.125/77 ST.S.

Clave: 543/77. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto de trazado y proyecto. Red arterial. Nueva carretera. Autopista. Cinturón litoral. Tramo: Nudo 36 al nudo 96. Autopista B-10. Cinturón litoral. Barcelona-Santa Coloma. Clave: T7-B-438.1 y 7-B-438.1.» Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazos de ejecución: Clave T7-B-438.1, 31 de diciembre de 1977; clave 7-B-438.1, 30 de abril de 1978.

Número del expediente: 216.126/77 ST.S.

Clave: 540/77. 5-TF-288. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Nueva carretera. C-830, de Santa Cruz de la Palma a Puntagorda, por el Norte, punto kilométrico 58,3 al 65,5. Tramo: Llano Negro-Las Tricias.» Presupuesto indicativo: 6.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 120.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Número del expediente: 216.127/77 ST.S.

Clave: 541/77. 5-TF-289. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Nueva carretera. San Sebastián de la Gomera a Santiago, p. k. 0,0 al 17,0. Tramo: San Sebastián-Roque de la Roja.»

Presupuesto indicativo: 7.500.000 pesetas. Fianza provisional: 150.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Número del expediente: 216.128/77 ST.S. Clave: 542/77. 5-TF-292. Denominación de los servicios de asistencia técnica: «Nueva carretera. Valverde al Golfo por Echedo. Tramo: Los Ronquillos-El Golfo.» Presupuesto indicativo: 4.500.000 pesetas. Fianza provisional: 90.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de estación de aforos número 146 sobre el río Turia, en Titaugas (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 6.989.463 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 139.789 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del camino de servicio del canal del Cacín. Trozo 1.º (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 17.140.236 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 342.805 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de restablecimiento de servidumbres afectadas por el encauzamiento de la Rambla de Aldayar (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 8.913.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 178.262 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de terminación y reparación de caminos ejecutados como indemnización por los perjuicios ocasionados por la construcción del embalse del Ebro (Santander y Burgos).

El presupuesto de contrata asciende a 11.418.502 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 228.370 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ensanche y acondicionamiento del camino de servicio y de los caminos de acceso en el canal principal del Generalísimo, trozo primero trozo segundo (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 11.630.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 232.613 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reparaciones urgentes en el canal del Júcar. Término municipal de Don Benito (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 7.278.927 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Mérida).

Fianza provisional: 145.579 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de

..... de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Mérida) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de recargo de piedra y riego asfáltico del camino de servicio de la Real Acequia del Jarama. Kilómetros 46 al 54 (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 14.278.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 285.566 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de sistema de control centralizado de las instalaciones del Plan del Guadarranque (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a 56.204.586 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 1.124.092 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupos 4, 5, 7 y 8, categoría C en cada uno de ellos.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre, propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cubrimiento de diversos tramos del desvío y encauzamiento del río de la Miel y retuerzo de la salida al mar para el paso de grúas portuarias (Cádiz).

El presupuesto de contrata asciende a 47.393.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Con-

federación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 947.874 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E; grupo K, subgrupo 1, categoría E, y grupo E, subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua potable a los núcleos de Cantalejo, Aldeosancho y Valdesimonte (Segovia).

El presupuesto de contrata asciende a 31.031.136 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 620.823 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de

Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de restablecimiento de secciones en la acequia A-3 o de Cascajos, kilómetro 0,0 al 17,7, zona regable de Bárdenas. Primera parte (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 26.448.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 528.965 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Magro y canal de defensa a su paso por la ciudad de Utiel (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 40.311.309 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 806.226 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de fábrica desglosadas (Acueductos del canal de la margen derecha del Segura. Tramo Ojos-Alhama) (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 220.509.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 4.410.189 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2, categoría E; grupo B, subgrupo 3, categoría E, y grupo E, subgrupo 3, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar

claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de las obras de saneamiento, elevación, conducción y distribución de aguas para abastecimiento de Villarejo, Veguellina y Villoria de Orbigo (León).

El presupuesto de contrata asciende a 52.273.058 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.045.461 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 20 de julio de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de julio de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de junio de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz), por Orden de este Ministerio se ha aprobado la adjudicación definitiva de las mismas a la firma «Edificios y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de setenta y nueve millones doscientas veintisiete mil setecientos dieciséis (79.227.716) pesetas, lo que representa una baja del 16,30 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 12 de mayo de 1977.—El Subsecretario, J. Isturiz.—4.986-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario agronómico de los recursos forrajero-pratenses en 400.000 hectáreas de la provincia de León», por un importe total máximo de 13.000.000 de pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos del «Inventario agronómico de los recursos forrajero-pratenses en 400.000 hectáreas de la provincia de León», por un importe total máximo de trece millones de pesetas (13.000.000).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura hasta las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y Análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Jaén. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 18.750.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Jaén. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de

cosechas», por un importe total máximo de dieciocho millones setecientos cincuenta mil pesetas (18.750.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Sevilla. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 15.700.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y Análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Sevilla. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de quince millones setecientos mil pesetas (15.700.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y Análisis de áreas de regadío de las provincias de Albacete, Alicante (Cuenca del Segura), Murcia y Almería. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 11.160.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de regadío de las provincias de Albacete, Alicante (Cuenca del Segura), Murcia y Almería. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de once millones ciento sesenta mil pesetas (11.160.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Granada. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 9.050.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Granada. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de nueve millones cincuenta mil (9.050.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Valladolid. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 10.800.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Valladolid. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de diez millones ochocientos mil (10.800.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la

Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Huesca. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 12.800.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Huesca. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de doce millones ochocientos mil (12.800.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Córdoba. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 9.300.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío de la provincia de Córdoba. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de nueve millones trescientas mil (9.300.000) pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de

Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de León. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 18.600.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de León. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de dieciséis millones seiscientos mil pesetas (16.600.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Toledo. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de 19.700.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la provincia de Toledo. Segunda fase: determinación y evaluación de unidades homogéneas con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», por un importe total máximo de diecinueve millones setecientos mil pesetas (19.700.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia con carácter urgente subastas de varios aprovechamientos de madera de la provincia de La Coruña.

A los quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas de primera y a continuación y sucesivamente las restantes, tendrán lugar en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña (calle Riego de Agua, 41) las subastas para la enajenación de los aprovechamientos maderables, procedentes de pies afectados por incendios, que a continuación se detallan:

1. Subasta para la enajenación de 8.034 pies de pino, con un volumen de 1.269 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Carabelote», parcela 2 (C-2.039), sito en el término municipal de Ortigueira, bajo la tasación de 577.380 pesetas.

2. Subasta para la enajenación de 30.866 pies de pino y eucalipto, con un volumen de 3.670 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Carabelote», parcela 3 (C-2.039), sito en el término municipal de Ortigueira, bajo la tasación de 1.341.310 pesetas.

3. Subasta para la enajenación de 19.891 pies de pino, con un volumen de 1.597 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Panda», parcela 1 (C-2.043), sito en el término municipal de Ortigueira, bajo la tasación de 648.640 pesetas.

4. Subasta para la enajenación de 15.048 pies de pino, con un volumen de 1.324 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Panda», parcela 2 (C-2.043), sito en el término municipal de Ortigueira, bajo la tasación de 537.640 pesetas.

5. Subasta para la enajenación de 2.905 pies de eucalipto, con un volumen de 864 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Ferreiria y Campelo», parcela 4 (C-2.045), sito en el término municipal de Rianxo, bajo la tasación de 585.290 pesetas.

6. Subasta para la enajenación de 3.824 pies de eucalipto, con un volumen de 1.109 metros cúbicos de madera con corteza, en el monte «Ferreiria y Campelo», parcela 5 (C-2.045), sito en el término municipal de Rianxo, bajo la tasación de 707.060 pesetas.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña (calle Riego de Agua, 41).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña (calle Riego de Agua, 41), se presentarán para cada subasta en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Inge-

niero Director del Servicio Forestal de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva, y acompañar el carné de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de en el monte, sito en el término municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 21 de mayo de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—6.892-C.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncian subastas de varios aprovechamientos de caza de la provincia de Jaén.

A los veintiocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las once horas la primera y a continuación y sucesivamente las siguientes, tendrán lugar, en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén (avenida de Madrid, 25, las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de caza, que a continuación se indican:

1. Subasta para la enajenación del aprovechamiento de caza de los montes «Torrecillas Altas» (J-1.177) y «Torrecillas Bajas» (J-1.132), sito en el término municipal de Montizón, bajo la tasación de 1.200.000 pesetas y con arreglo a las características siguientes:

Superficie afectada: 2.126,38 hectáreas.

Aprovechamiento de caza mayor: Un día de montería para sesenta escopetas, incluidos 15 puestos de rehala.

Aprovechamiento de caza menor: Dos días para ojeos de perdiz para 12 escopetas.

Duración del aprovechamiento: Para la caza mayor, desde la fecha de entrega hasta el segundo domingo de noviembre de 1977; para la caza menor, desde el segundo domingo de noviembre de 1977 hasta el primer domingo de febrero de 1978.

2. Subasta para la enajenación del aprovechamiento de caza en el monte «Coto Valquemado» (J-1.105), sito en el término municipal de Andújar, bajo la tasación de 1.800.000 pesetas y con arreglo a las características siguientes:

Nombre de la mancha: «Suelos Viejos».

Superficie afectada: 1.000 hectáreas.

Aprovechamiento de caza mayor: Un día de montería para 60 escopetas, incluidos 15 puestos de rehala.

Duración del aprovechamiento: La montería se celebrará el día que elija el adjudicatario, dentro de la temporada hábil de caza 1977-1978.

3. Subasta para la enajenación del aprovechamiento de caza en el monte «Palanco y Herrerías» (J-1.129), sito en el término municipal de Vilches, bajo la tasación de 2.850.000 pesetas y con arreglo a las características siguientes:

Nombre de la mancha: «Carro de las Bombas».

Superficie afectada: 800 hectáreas.

Aprovechamiento de caza mayor: Un día de montería para 70 escopetas, incluidos 20 puestos de rehala.

Duración del aprovechamiento: La montería se celebrará el día que elija el adjudicatario, dentro de la temporada hábil de caza 1977-1978.

4. Subasta para la enajenación del aprovechamiento de caza en el monte «El Chortal» (J-1.119), sito en el término municipal de Aldeaquejada, bajo la tasación de 2.800.000 pesetas y con arreglo a las características siguientes:

Nombre de la mancha: «Munuera».

Superficie afectada: 800 hectáreas.

Aprovechamiento de caza mayor: Un día de montería para 70 escopetas, incluidos 20 puestos de rehala.

Duración del aprovechamiento: La montería se celebrará el día que elija el adjudicatario, dentro de la temporada hábil de caza 1977-1978.

Todos los que deseen tomar parte en estas subastas se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares, que estarán de manifiesto en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén (avenida de Madrid, 25).

Las proposiciones, que se admitirán en las oficinas de la Jefatura del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén (avenida de Madrid, 25), se presentarán para cada subasta en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo inserto en el presente anuncio, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y, en ambos, el nombre del licitador.

Las proposiciones deberán presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El último día hábil de presentación finalizará a las trece horas.

La documentación que se exige para tomar parte en las subastas, aparte de la proposición económica, es la de acreditar la personalidad del licitador y, en su caso, la representación que ostente; justificante de haber constituido un depósito provisional a disposición del señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza en Jaén, equivalente al 2 por 100 de la tasación respectiva.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá hacerse en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval constituido en la forma reglamentaria.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza definitiva al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos del expediente y de este anuncio.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, con residencia en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en nombre y representación de, y en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para la enajenación de en el monte, sito en el tér-

mino municipal de, acepta el pliego de condiciones por el que se rige esta subasta y ofrece la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director, Manuel Aulló Urech.—4.789-A.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se adjudican las obras del proyecto de elevación y distribución de agua en la finca «Mabegondo», del C.R.I.D.A.-01, en La Coruña.

Esta Presidencia, en uso de sus facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación concurso-subasta internacional de las obras del proyecto de elevación y distribución de agua en la finca «Mabegondo» del C.R.I.D.A.-01, es La Coruña, a la Empresa «Abengoa, S.A.», en la cantidad de seis millones ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientas setenta y siete (6.154.477) pesetas, lo que representa una baja del 0,700 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones ciento noventa y siete mil ochocientos sesenta y dos (6.197.862) pesetas.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.—4.822-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se adjudican las obras del proyecto de urbanización en nuevas construcciones en la finca «Valdegón», de la estación Rioja-Navarra del C.R.I.D.A.-03, en Logroño.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta internacional de las obras del proyecto de urbanización en nuevas construcciones en la finca «Valdegón», de la estación Rioja-Navarra, del C.R.I.D.A.-03, en Logroño, a la Empresa «Adolfo Sobrino», en la cantidad de seis millones ciento treinta y nueve mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas (6.139.482), lo que no supone ninguna baja con relación al presupuesto de contrata, que asciende a igual cantidad.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Presidente, Jaime García Alamán.—4.821-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de lotes de maquinaria usada.

Como resultado de la decimotercera subasta de maquinaria usada y repuestos, propiedad de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo de 1977, la Presidencia de este Organismo, con fecha 25 de abril de 1977, ha adjudicado provisionalmente los lotes que a continuación se relacionan, incluidos es la misma:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 18 bis, 23, 24, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 70, 71, 72, 73, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 1100, 1101, 1102, 1103, 1104, 1105, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1118, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1123, 1124, 1125, 1127, 1128, 1129, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1138, 1137, 1138, 1139.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.504-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red complementaria de acequias prefabricadas, sector II, en la zona regable del canal de Castilla, al norte de Frómista, margen derecha (Palencia).

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red complementaria de acequias prefabricadas, sector II, de la zona regable del canal de Castilla, al norte de Frómista, margen derecha (Palencia), a «Industrias del Hormigón, S. A.» (INHOR), en la cantidad de treinta millones doscientas sesenta y un mil seiscientos cuarenta y ocho (30.261.648) pesetas, lo que representa una baja del 5,202 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y un millones novecientos veintidós mil ciento sesenta (31.922.160) pesetas.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.492-E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Se convoca concurso para adquisición de 689.977 kilogramos de harina de trigo, con destino a elaboración de pan en esta Región durante el segundo semestre de 1977, en las plazas de Getafe, León, Salamanca y Villanubla, por un importe máximo de 11.729.609 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de la Junta (Quintana, número 7, Propiedades), Parque Regional de Intendencia (Getafe) y Depósitos de Intendencia de Salamanca, León y Villanubla.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta, hasta las doce horas del día 28 de julio del presente año, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas legales.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 27 de julio, a las doce horas, en la sala de Consejos de esta Región (Quintana, número 7), de esta capital.

El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 22 de junio de 1977.—El Secretario de la Junta, Antonio Bazaco Barca. 5.205-7.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benetúser (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calzada y construcción de las aceras de la calle Millán Astray, de esta población.

Objeto de subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la realización de las obras de pavimentación de la calzada y construcción de las aceras de la calle Millán Astray, de esta población.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón doscientas doce mil ochocientas siete (1.212.807) pesetas, a la baja.

siendo de cuenta del contratista el importe de los anuncios, honorarios técnicos y gastos de subasta.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de las obras será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán previa certificación de obras.

Pliego de condiciones, Memorias, etc: Estarán de manifiesto en Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de veinticuatro mil doscientas cincuenta y seis (24.256) pesetas.

La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación

Proposiciones: Acompañadas de la documentación y en la forma figurada en el pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en la calle y con documento nacional de identidad número, expedido en el de; enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de las aceras, saneamiento y pavimentado de la calzada de la calle Millán Astray, se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad e incapacidad, y justificante de hallarse al corriente en la cotización de los correspondientes seguros sociales.

(Fecha y firma.)

Benetúser, 21 de mayo de 1977.—El Alcalde, Lorenzo Fabra Ricart.—El Secretario, Juan Bautista Moltó Fontanillo.—4.604-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ordenación de tráfico en plaza Magalluf.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 6 del actual, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de ordenación de tráfico en plaza Magalluf, conforme a proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Jerónimo Saiz Gomila.

2.º **Tipo de licitación:** 509.987 pesetas, a la baja.

3.º **Plazos:** Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de un mes.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, la suma de 10.199 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva resultante de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de ordenación de tráfico en plaza Magalluf, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas vistas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, expedido en ...

d) Acompaña documentos acreditativos de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas, se aportará el correspondiente poder bastanteo por el señor Secretario de la Corporación o Letrado de la misma.

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas del Ayuntamiento de Calviá, en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de pliegos. Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de ordenación de tráfico en plaza Magalluf».

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las once treinta del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 20 de abril de 1977.—El Alcalde, por delegación, el Primer Teniente de Alcalde.—4.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción nueva arteria de alimentación de agua potable, en zonas de Levante, desde Son Anglada, 1.ª fase, tramo de depósitos de Son Anglada a derivación de Son Ferriol, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 20 de noviembre y 6 de diciembre de 1976 y de 20 de abril del corriente año.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de este concurso, que es el que figura en el presupuesto técnico, incluido el beneficio industrial, la cantidad de noventa y seis millones seiscientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y seis (96.689.876) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, aprobado.

Garantía: Provisional, por importe de 563.449 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar la escala mínima del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación, al precio del remate.

Duración del contrato: Comprenderá el tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía.

Plazo de ejecución de las obras: Se fija en doce meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto de S. M. A. Y. A. de 1975.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa de concurso y apertura de pliegos: Se celebrará al siguiente día hábil al en que expire el plazo de presentación, a las doce horas, en la forma prevista en los pliegos de condiciones, siguiéndose posteriormente el trámite reglamentario.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de concurso, del (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (en letra y números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1977.
El Alcalde.—4.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una Guardería Infantil en El Arenal (calle Gaspar Rullán).

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de una Guardería Infantil en El Arenal (calle Gaspar Rullán).

Objeto: Adjudicación de las obras epígrafadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de noviembre de 1976 y 20 de mayo de 1977.

Tipo de licitación: En baja, por diecisiete millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientas sesenta y ocho (17.653.288) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional por importe de pesetas 168.266, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de dieciocho meses.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de diez meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 1/77 y subvención, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegrado de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 3 de junio de 1977.
El Alcalde accidental.—4.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de guardería para niños subnormales y Escuela de Educación Especial

Durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones, en el Negociado 3.º, Servicios de esta Secretaría, para optar a la subasta, para

la adjudicación de las obras de construcción de guardería para niños subnormales y Escuela de Educación Especial.

Tipo de licitación: Siete millones seiscientos quince mil doscientas catorce pesetas con ocho céntimos.

Fianza provisional: Será del 1,5 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 1) Resguardo de haber establecido en la Depositaria Municipal, o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.
- 2) Declaración de no estar afecto de incapacidad.
- 3) Carné de responsabilidad (Decreto de 26 de noviembre de 1954).
- 4) Poder bastantado (en su caso).

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con documento nacional de identidad número, expedido en, el vecino de con domicilio en en nombre enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Talavera de la Reina, 4 de junio de 1977.—4.818-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Islares (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un depósito de agua.

Para contratar las obras correspondientes a la construcción de un depósito de agua de una capacidad de 1.500 metros cúbicos en el pueblo de Islares, perteneciente al Ayuntamiento de Castro Urdiales (Santander), de conformidad con el acuerdo adoptado por dicha Junta y el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Serán las obras correspondientes a la construcción de un depósito de agua de una capacidad de 1.500 metros cúbicos, cámara de llaves, accesorios y conservación, en el pueblo de Islares, del término de Castro Urdiales.

Tipo de licitación: 4.732.781 pesetas.

Plazo: La obra estará entregada en el plazo de seis meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en la Tesorería de esta Junta Vecinal.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Casa de Juntas, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: Para participar en la subasta habrá que depositar provi-

sionalmente un 2 por 100 del tipo y un 4 por 100 en la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de obras de construcción de un depósito de aguas de 1.500 metros cúbicos anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el de

d) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Casa de Juntas de Islares, a las once horas del día siguiente a transcurridos los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Islares, 20 de junio de 1977.—El Presidente de la Junta Vecinal de Islares, Celestino Pérez.—5.463-A.

Resolución del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de Vigo por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la mecanización de confección de recibos por suministro de agua.

Aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el concurso de adjudicación

de la mecanización de confección de recibos por suministro de agua y expuesto al público, sin que se hayan presentado reclamaciones, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Es objeto del concurso el tratamiento mecanizado de la confección de recibos de facturación por suministro de agua, su clasificación y otros datos informativos y estadísticos.

En el pliego de condiciones figuran detalladamente las fases que comprende el objeto del concurso.

Plazos: Un año, prorrogable por dos periodos de igual duración.

Pagos: Por los trabajos relacionados en los apartados 1.º y 2.º de la condición I del pliego, dentro plazo diez días hábiles siguientes al de la ejecución y el de los trabajos periódicos en el de quince días, a contar última entrega de los recibos.

Tipo máximo: 835.000 pesetas por los trabajos señalados en los apartados 1.º y 2.º del número 1 de la condición I y seis pesetas/abonado por cada bimestre por la obtención de los documentos del proceso periódico a que se refieren los apartados 3.º a 7.º del número 1 de la citada condición.

Proposiciones:

1. Las proposiciones se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en horas de nueve (9) a trece (13), dentro del plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

2. Las proposiciones deberán estar re-integradas con los timbres del Estado y sellos municipales correspondientes y se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en su exterior deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de la mecanización de confección de recibos por suministro de agua».

3. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserte en el pliego de condiciones.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones del concurso estará de manifiesto en el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, número 17, bajo, durante el periodo de exposición al público, y el de licitación en días hábiles y horario de oficina hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso.

Fianzas: La provisional se fija en 30.000 pesetas y la definitiva con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, residente en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en representación de), con poder bastante para tomar parte en el concurso convocado para adjudicación de la mecanización de confección de recibos por suministro de agua, enterado del anuncio de licitación y de las demás condiciones contenidas en el pliego aprobado, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, anunciado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, para contratar la adjudicación de la mecanización de confección de recibos por suministro de agua.

2. Adjunta justificante acreditativo de haber constituido fianza provisional exigida en el pliego de condiciones y demás documentos.

3. Rebaja el tipo máximo de licitación del número 3 de la condición IV en pesetas.

4. Rebaja el tipo máximo de licitación del número 2 de la condición IV en pesetas.

5. Reduce el plazo máximo de tres meses previsto en el número 7 de la condición I en días naturales.

6. Acepto plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 28 de junio de 1977.—El Alcalde accidental.—5.584-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra don Francis Leroy, cuyo paradero se desconoce, siendo sus últimos domicilios conocidos: Poste Restante 117-París (chatelet) y BD Gen, Jacques 33, 1050 Ixelles-Bruselas, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca «Renault 16», matrícula 63-ST-4, al no cumplir la obligación de reexportar señalada en los artículos 1.º y 10 de dicho texto legal, le ha sido impuesta una sanción de 1.500 pesetas, cuyo importe deberá ingresar en efectivo en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de pu-

blicación en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo asimismo efectuar el ingreso dentro de los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo de prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el interesado cualquier cantidad que quedase en descubierto, y caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Contra el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la misma en los plazos de ocho y quince días hábiles, respectivamente, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 19 de mayo de 1977.—El Administrador.—4.919-E.

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra el desconocido propietario del automóvil «Fiat 128», bastidor A-0755536, adquirido a D. Khalifa Harany B'n Abbes, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles al no cumplir la obligación de reexportar señalada en los artículos 1.º y 10, le ha sido impuesta una sanción de 1.500 pesetas, cuyo importe deberá ingresar en efectivo en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, pudiendo asimismo efectuar el ingreso dentro de los quince días naturales siguientes con el 5 por 100 de recargo de prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación en pago del vehículo y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el in-